AÑO IV. ALCOY, VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1881. NUM. 1137

PRECIOS.

Números sueltos, 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al mes y 4,50 trimestre en Alcoy 5,25 trimestre fuera.—15 extranjero —8 Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY 11 DE NOVIEMBRE DE 1881.

OBSERVATORIO.

Coincidencia extraña. Mientras el señor Navarro y Rodrigo, uno de los prohombres de mayor valimiento de la mayoria, pronunciaba el mártes en el Congreso uno de los mas importantes y acabados discursos que, en lo que vá de legislatura, se han dicho, el telégrafo, ese invento moderno que lleva las buenas como las malas nuevas con velocidad y rapidez comparables solo al pensamiento, trasmitia á la familia del elocuente ex-ministro constitucional, la noticia luctuosa del fallecimiento de su hermano D. Antonio, ocurrido el mismo dia en la capital de nuestra provincia.

¡Cuan léjos se hallaria el presidente de la Comision del Mensaje, al recibir las felicitaciones que de todos los lados de la Cámara popular le dirigian por su señalado triunfo parlamentario, de que la dulce miel de la victoria iba á verse tan pronto acibarada por el cruel dolor de la pérdida de un hermano querido!

Renunciamos á estampar las consideraciones que coincidencia tan sensible nos sugieren, y pasamos á dar cuenta *grosso modo*, del efecto causado por dicho discurso y de los demas asuntos reseñables que á nuestra infatigable observacion se ofrecen.

Acerca de la oracion referida, he aquí lo que *El Correo*, entre otras cosas, dice; y trascribimos por considerarlo como una síntesis de lo que la prensa en general afirma.

«El discurso del Sr. Navarro y Rodrigo, escribe el colega, que tanto efecto ha causado, todavia merece ser leido despacio; porque como está henchido de muchas ideas y está elaborado en las meditaciones del espíritu y en el estudio de los hechos, necesita ser examinado con detencion para apreciar todo su mérito y su excelente espíritu político.»

El Sr. Romero Robledo, que debia contestar á este discurso, al dia siguiente, ó sea el miércoles, en vista de las circunstancias que rodeaban al Sr. Navarro, renunció á contestarle, prometiendo, no obstante, recoger las alusiones del Sr. Ministro de la Gobernacion, si este elevado funcionario se dignaba hacerlas. Dió gusto al batallador gefe de los húsares, el Sr. don Venancio Gonzalez y lo hizo de manera, segun sabemos por alcance telegráfico, que no daria mucho gusto al diputado por Antequera.

El Gobierno lleva la ventaja, en estos debates, de tener de su parte la razon y las simpatías del país, y necesitan de mucho ingénio y no corta dósis de habilidad los conservadores para combatirle; así es que no nos extraña el resultado de los debates tal como hasta ahora se nos ofrece.

⁂

No todo son flores, sin embargo de lo que dejamos consignado, en la situacion. Sabido es, que en la vecina provincia de Valencia hay dos banderias irreconciliables, que han dado mas de una deplorable muestra de sus discordias intestinas. A ellas se refiere el siguiente suelto que encontramos en *La Correspondencia de España* y que dá mala espina para el arreglo de esas diferencias:

«Parece, dice el colega noticiero, que hay el propósito de procurar la conciliacion de los elementos constitucionales de Valencia que acaudillan los Sres. Capdepon y Villarroya.

Muchos creen punto menos que imposible, hoy por hoy, que obtenga buen éxito el pensamiento al llevarlo á la realizacion.»

El colega no desmiente la creencia de esos *muchos*, y esto es lo mismo que negar la posibilidad del arreglo.

⁂

Los demócratas amigos del Sr. Mártos han lanzado ya á los vientos de la publicidad su programa.

Los puntos capitales del mismo se hallan condensados en el siguiente párrafo que trascribimos, haciendo gracia á nuestros lectores del resto, por su mucha estension.

El nuevo partido desea:

«Una república liberal, como forma de gobierno: la Constitucion de 1869 en su interpretacion propia, que es ámplia y progresiva, como modelo inmortal de código político: la negacion mas absoluta á todo grado ó tendencia del federalismo, como límite de nuestra izquierda: la lucha pacífica y legal, como medio de propaganda, mientras el campo de la legalidad esté abierto: la justicia como regla de conducta para con los gobernantes: la ley de afinidad y de aproximacion como ley única en nuestras relaciones ó alianzas con los demas partidos: y el triunfo de la verdadera doctrina democrática que es la que concede mayor suma de libertades al individuo, como aspiracion suprema y constante tendencia.»

⁂

Los hechos, con su elocuencia incontestable, van dando la razon al Ministro de Hacienda.

En el mes de Octubre último la deuda pública ha disminuido en dos millones de pesetas.

Este sí que es un verdadero triunfo y una inmejorable noticia para final.

LAS GRANJAS-MODELO
Y
LAS ESCUELAS DE AGRICULTURA.

El movimiento científico é industrial que hace pocos años se viene notando en España, con aplauso de todas las personas que se interesan por la prosperidad del pais y con asombro de los extranjeros, que sin duda creian que no podríamos sacudir el yugo de servidumbre intelectual y de miseria material que nos consumia en épocas no muy remotas, ha tenido necesariamente que influir en nuestra agricultura, ensanchando la esfera estrecha en que se movia, y abriendo nuevos caminos que permitieran el desenvolvimiento de la base principal de riqueza de nuestra pátria.

A la actividad individual se unió la accion del Estado y de la provincia; las máquinas y los nuevos procedimientos de cultivo sustituyeron en algunas comarcas á los viejos instrumentos y á las rutinarias prácticas, y la enseñanza de la agricultura ocupó el lugar que le corresponde entre los demas ramos del saber en todo pueblo medianamente civilizado. Las escuelas, las estaciones y las cátedras de agricultura fueron acogidas con el entusiasmo que produce la realizacion de todo proyecto útil, y la opinion pública se declaró de antemano satisfecha de los resultados que podrian dar aquellos establecimientos.

Los hechos han venido á demostrar que la opinion no se engañaba, pues aunque lentamente van difundiéndose las verdades científicas, y estas van dando en la práctica frutos abundantes; y si bien en algun caso la falta de organizacion ó de medios materiales pueden hacer estériles los esfuerzos realizados para conseguir el fin, á nadie se le ocurre calificar de perjudicial ó de inútil la idea que anima á los establecimientos que se dedican al fomento de la agricultura.

Los recientes decretos del Sr. Albareda reclamando el concurso del profesorado para la organizacion de la enseñanza y creando grajas modelos, demuestran claramente el buen deseo y el espíritu de progreso en que están inspirados; pero no bastan estas circunstancias muchas veces; es indispensable tener en cuenta el estado de un pais para plantear ciertas reformas.

La agricultura pasa en los pueblos por períodos que no es posible borrar de la historia, y que son inherentes al desenvolvimiento gradual de la actividad humana y dependientes de la ley general del progreso; y la agricultura española atraviesa hoy un período de reforma que está muy lejos de terminar. Los conocimientos científicos modernos de aplicacion á la agricultura, exigen, para que puedan llevarse al terreno de la práctica, condiciones favorables por parte del pais, sobre todo en el órden económico.

Todo el mundo está convencido de las ventajas de la alternativa de cosechas sobre el antiguo sistema de barbechos, y sin embargo, ¿quién podrá establecerla hoy en muchas comarcas de las Castillas, de Estremadura y de Andalucía?

¿En cuántas localidades de España es posible hoy establecer el gran cultivo ni aun el pequeño cultivo con arreglo á los principios de la agricultura moderna?

Hay algunas localidades privilegiadas por la naturaleza y por la ley, como la vega de Málaga, donde ha podido llegar el cultivo de la caña de azúcar á una perfeccion que es difícil tenga en ningun otro país; las antiguas huertas insuficientes para el sostenimiento de una familia, han desaparecido; el capital y el espíritu de asociacion han creado grandes explotaciones, donde los arados de vapor y los instrumentos mas perfeccionados funcionan con regularidad pasmosa, y el brazo del hombre puede dedicarse á trabajos mas reproductivos. Cualquiera de estas explotaciones podrá servir de modelo; pero es difícil que en otras regiones reunan las explotaciones rurales todas las condiciones necesarias para que tengan igual carácter. Aun en la huerta de Valencia, cuyas condiciones naturales son tan favorables para llegar á la perfeccion, existe un obstáculo gravísimo que se opone á ella y que seguirá oponiendose por mucho tiempo; la division de la propiedad, que encadena al agricultor al suelo, sin darle, en cambio de su sudor, mas que una vida precaria é imposibilita toda reforma y todo progreso.

Falta, pues, mucho á la agricultura española para que se halle en el estado que todos deseamos. ¿Y se quieren fundar hoy granjas-modelos? Las granjas-modelos no se crean por decretos; las crea el estado próspero de la agricultura de un país, como pasa en Inglaterra, en que cada explotacion, funcionando con arreglo á los principios de la ciencia y en condiciones económicas desahogadas, tanto las que se refieren al capital y al trabajo, como las que dependen de la fácil salida de los productos á los mercados y de la tributacion, puede presentarse como modelo.

En España, que no estamos desgraciadamente á esa altura, es indispensable, ante todo, difundir más cada dia las verdades científicas, al par que ir allanando los obstáculos que en el terreno económico se oponen al desarrollo de la agricultura y de las industrias, lo cual no se consigue con granjas, sino con escuelas y con leyes que faciliten el empleo de las capitales en explotaciones agrícolas é industriales.

Las escuelas de agricultura, por lo menos en el periodo que atravesamos, no pueden tener el carácter de granjas modelos al mismo tiempo.

Bien conocida es la buena organizacion de la escuela Central establecida en Madrid; admirable el material científico que posee; completísimo su museo de máquinas é instrumentos agrícolas; decidida la proteccion del Estado por la constante mejora del establecimiento; sin embargo, á nadie se le ocurre calificar la explotacion de la Florida de modelo. Menos aún podrán ser hoy escuelas las granjas modelos que intentaran fundarse con arreglo al decreto del Sr. Albareda, pues no podrian enseñar nada al agricultor práctico ni al alumno, no dándose en ella otra enseñanza que la práctica, sin contar con que habia de quedar sin uso alguno el material que se las destina, dada la organizacion que prescribe el decreto.

Las escuelas de agricultura, tales como las necesita hoy España, exigen en primer lugar, que sean regionales, y que la enseñanza que en ellas se dé sea completa, por mas que sea tambien elemental, para ir formando un personal inteligente que, conocedor de la agricultura de la region y de sus necesidades, vaya difundiendo con su práctica las verdades y los procedimientos modernos. Estas escuelas, que expedirian títulos de peritos y capataces, y de las que ademas podrian salir buenos obreros agrícolas, vendrian á ser el complemento de la escuela Central superior, y á ellas podrian ir en determinadas épocas los alumnos de esta para completar su enseñanza teórica y práctica.

Además, las escuelas regionales con sus campos de ensayos y de esperiencias, serian verdaderas estaciones que darian á conocer muy fácilmente los resultados obtenidos en dichos campos, y propagarian por la region cultivos nuevos, plantas ó animales útiles y datos de gran interes para los agricultores.

El pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla, al proyectar la creacion de once escuelas regionales, tal vez obedecia á la idea expuesta; pero la realizacion era casi imposible, porque la verdad es, que suponia gastos que España difícilmente podia soportar de una vez. Si el número se redugera á 5, estableciéndose una en la region Cantábrica, otra en la oriental, para Cataluña y Valencia, otra en la Extremeña, otra en la Andaluza y otra en Castilla la Vieja, podria conseguirse buen resultado y la realizacion del pensamiento seria mas fácil.

Que estas escuelas, en union de la Central fueran dando sus frutos á la sombra de la paz, que tanto necesita la agricultura, y que la tributacion que hoy la aniquila se rebajara todo lo posible, y pronto veríamos nacer por sí mismas y multiplicarse las granjas-modelos.

(*Gaceta Agrícola*).

LA CASA DE MONEDA DE PARIS.

Este importante establecimiento posee una maquinaria única en el mundo que le permite atender á sus muchos trabajos.

Las prensas, movidas por el vapor, son 22; cada una de ellas puede acuñar 45 piezas por minuto, ó sean 2.700 por hora, y 27.000 en diez horas de trabajo.

Funcionando simultaneamente todas las prensas podrian acuñar 593.000 piezas diarias, que, siendo dichas piezas de 20 francos representan la enorme suma de 4.226.200 francos.

Actualmente el Estado hace acuñar ocho millones de piezas de 50 céntimos, uno y dos francos.

Grecia, que en diferentes épocas ha hecho acuñar sus monedas en París, acaba de hacer un contrato para la acuñacion de dos millones y medio de piezas de cobre de 5 y 10 céntimos, que deberán terminarse en el espacio de tres años.

Por otra parte, el imperio de Marruecos ha encargado la acuñacion de 25 millones de francos en monedas de plata de diferentes tamaños.

Las monedas marroquíes se diferencian de las de otros paises en que no tienen ninguna efigie, sino un versículo del *Coran* y en el reverso el año, con relacion á la *Hegira*.

NOTICIAS ESTADÍSTICAS.

El censo verificado en Inglaterra el dia 4 de Abril del corriente año, ha dado para todo el Reino Unido una poblacion de 34.862.566 habitantes, ó sea 126 por kilómetro cuadrado.

A Inglaterra y Gales corresponden 25.968.286 habitantes que, desde el censo de 1871 representan un aumento de 3.256.020 habitantes, ó sean un 14'34 por 100.

Tambien se observa un aumento de 374.423 habitantes en Escocia, durante igual periodo, siendo su poblacion en aquella fecha de 3.734.441 habitantes.

Por el contrario, la poblacion de Irlanda continúa disminuyendo; en 1841 habia 8.196.597 habitantes; en 1871, 5.412.377, y del censo de este año resultan 5.159.839 habitantes, ó sean un 4'7 por 100 de ménos que hace diez años.

La emigracion es la causa principal de esta baja de la poblacion irlandesa, pues desde el 1.° de Mayo de 1871 hasta el 30 de Diciembre de 1880, el número total de emigrantes asciende á 2 637.187 personas, de las cuales 95 517 corresponden a último año.

La poblacion de Londres en el año 1801 era de 958.417 habitantes; en 1841, 1 948410 y en 1881, 3 814 571, ó sea, 12.500 por kilómetro cuadrado.

El Canadá presenta una poblacion de 4. 352 080 habitantes; aumento en un decenio, 665 484, ó sea el 18'05 pos 100.

Terminaremos estas noticias con algunas relativas á los Estados Unidos, que presentan un extraordinario aumento de poblacion.

En 1790 habia 3.929.827 habitantes; en 1850, 23.191.876; en 1860, 31 443.322; en 1870, 38.558 371, y en 1.° de Junio de 1880, 50.152.559 que dá un aumento de 11 594.188 personas en los diez últimos años.

En la fecha expresada Nueva-Yorck tenia 1.206.590 habitantes (aumento en diez años, 264.298); Filadelfia, 846.984; Brooklyn, 566.689; Chicago, 503.304 y Boston, 362.535.

LA LENGUA UNIVERSAL

Mucho tiempo hace que se trataba, sin conseguirlo, de formar una lengua universal hasta que un hombre ingenioso, un francés, Mr. de Sudre ha pensado que todo el mundo convendria en hablar por música, porque de esa manera no se lastimaria ninguna susceptibilidad nacional.

He aquí como:

Todos los pueblos civilizados pronuncian de igual manera las siete notas musicales; *do, re, mi, fa, sol, la, si*, con las cuales ha formado Francisco Sudre, su lengua universal.

Las palabras se componen de una, dos, tres, cuatro, cinco ó seis notas.

Estas notas tienen, cuando van solas, los siguientes significados:

Do—no.

Re—y.

Mi—ó bien, ó sea.

Fa—á, al.

Sol—si (condicional).

La—el.
Si—si.

Las palabras de dos, tres, cuatro ó mas notas tienen significados completamente diferentes del de las notas que las compo nen; así, por ejemplo *dore* quiere decir: yo mismo; *doremi*, el dia; *doredomi*; el cuerpo humano; *doredore*, el nacimiento; *doredomi*, hipopótamo.

Esto, no obstante, los autores no se han contentado con la nota estricta, sino que han introducido diferencias en la pronunciacion y en la escritura, especialmente para la formacion del femenino y del plural.

El femenino se forma doblando la última vocal de la palabra que se emplee; ejemplo: *misifa*, esposo; *misifaa*, esposa.

El plural se forma doblando la consonante de la última sílaba; ejemplo: *misiifa*, esposos; *misiifaa*, esposas.

Esto, no obstante, pueden encontrarse tambien en el singular algunas consonantes dobles. Hé aquí algunos ejemplos:

Dorresilasol., no hay ignorancia.

Ddoesirefami, ddommisolrefa, ni modestia ni amor propio.

Si el sistema de Mr. de Sudre prevalece, tendremos necesidad de hacer obligatorio el estudio del piano en todo el mundo, puesto que cada uno de nosotros necesitará saber música para hacerse entender de sus semejantes.

Seccion local.

Dice nuestro apreciable colega *El Constitucional*, de Alicante:

«El señor don Francisco Adrienses, Inspector General de Rentas Estancadas, se halla en esta capital girando una visita á nuestra fábrica de tabacos, de la cual esperamos resultados beneficiosos, toda vez que en su reconocida ilustracion, habrá observado, la esceleute labor que en ella se fabrica y lo acreedora que es nuestra capital á que se mejoren las condiciones del Establecimiento para dar cabida á un gran número de mujeres que solicitan la entrada en los talleres para ganarse la susbsistencia.»

Si el Sr. Inspector general de Rentas Estancadas, en su reconocida ilustracion, como espresa nuestro colega, ha observado la escelente labor de la fábrica de Alicante, nosotros, parte interesada en este asunto, debemos afirmar, para su mayor ilustracion que en los estancos de esta ciudad, las peores clases de picadura, cigarrillos y cigarros puros son las procedentes de la capital.

Esperamos, pues, que el Sr. Adriensens procurará hacer entrar en el órden á dicha fábrica, que, si cumpliera tan perfectamente su mision, como el colega pretende, no seria objeto de una inspeccion especial.

Desengáñese *El Constitucional*, algo tiene el agua cuando la bendicen.

***

Decididamente ha trasladado su domicilio á Madrid, segun un periódico de la capital, nuestro distinguido comprovinciano el ex-ministro de la Gobernacion y diputado por esta provincia D. Eleuterio Maisonave. El mártes salió para la córte.

***

Despues de una corta estancia en algunos pueblos de esta provincia, donde tiene deudos y amigos, el Cardenal Arzobispo de Santiago, nuestro ilustre comprovinciano, Sr. D. Miguel Payá y Rico, ha marchado á la córte para tomar parte en las deliberaciones del Senado, á cuyo elevado cuerpo colegislador pertenece.

***

Siendo muchos los ayuntamientos que no han presentado aun los presupuestos adicionales correspondientes al ejercicio de 1880 81, se vá á pasar una circular á los señores jueces de primera instancia para que exijan, por la via de apremio, las correspondientes multas a las corporaciones municipales que no han cumplido con aquel servicio.

***

Segun calculos de un periódico, se han esportado este año por el puerto de Dénia, con destino al estranjero, mas de 400.000 quintales de pasa, á la que se atribuye un valor aproximado de 1.400 000 duros.

Los embarques de pasas que hasta la última semana semana se han hecho en el puerto de Dénia son 214.868 quintales para Inglaterra, 70.600 para América, y 6.582 para Francia y otros destinos.

Se calcula que quedarán en almacenes unos 70 000.

***

Por el gobierno Militar, y en virtud de Real órden de 2 del actual, se dispone la concentracion de los sustitutos y voluntarios para Uitramar del reemplazo de 1880, pesidenees en el distrito militar de Valencia, verificándolo los qne se encuentran en la provincia de Alicante desde luego, presentándose en el cuartel de San Francisco de la capital, al Capitan del Banderin para Ultramar. Los individuos que se llaman, son los relacionados en la plana 3.ª del «Boletin oficial» de la provincia número 197, de 18 de Agosto último.

Tantos los señores Alcaldes, como los jefes de los Batallones de reserva de Alcoy, Alicante y Orihuela, y los distintos Jefes de puesto de la Guardia civil, ordenarán á los interesados la inmediata comparecencia que se reclama, y caso que hubiera alguna circunstancia legal que les prive de concurrir, la notificarán con urgencia dichas Autoridades locales, al Excmo. señor Brigadier Gobernador militar de la provincia, para preceder á lo que en justicia haya lugar.

***

La chistosa comedia bilingüe en dos actos y en verso de D. Eduardo Escalante, festivo y chispeante escritor valenciano, titulada: «Una sogra de castañola;» el juguete cómico en un acto y en verso de don Ricardo Puente y Brañas, nominado «Ropa blanca» y el entretenimiento valenciano original del primer autor citado Sr. Escalante, que lleva por tituto «Mentirola y el tio lepa,» son las obras que se ejecutarán esta noche en el Teatro principal.

Mañana á peticion del público se repetira la representacion de la aplaudida comedia de D. Ventura de la Vega «Otra casa con dos puertas.»

Están ensayándose para ponerse brevemente en escena los dramas «O locura ó santidad» y «Los pobres de Madrid.»

***

Dice un periódico, que la Junta de agricultura, industria y comercio, así como una comision compuesta de varios sócios del círculo de la Union Mercantil de Madrid, han presentado en el ministerio de Fomento favorables informes proponiendo el restablecimiento de los antiguos tribunales de comercio.

***

En la calle de la Corbella, frente al nuevo edificio recientemente construido para asilo de las Hermanitas de los pobres, existen unos terrenos de propiedad particular, denominados las Cuevas de Cortés, cuyos terrenos son invadidos diariamente por un enjambre de muchachos, que ni respetan las plantaciones, ni los árboles frutales que en los mismos existen, apoderándose de los frutos de estos y desmochándolos, sin que los dueños de aquellos terrenos puedan evitarlo, pues cuando lo intentan son apedreados por la turba infantil que ha tomado aquellas tierras como pais conquistado.

Bueno seria, por lo tanto, que alguna pareja de municipales visitara amenudo aquel paraje, é hiciera entrar en caja á los atrevidos chiquillos, imponiéndoles un severo correctivo, que les enseñara á respetar la propiedad particular.

***

Como presumíamos, nuestro estimado colega *Las Provincias*, de Valencia, de ayer, publica un artículo bastante estenso, dedicado á reseñar el proyecto de una via férrea de Alcudia á Enguera, cuyo proyecto es una prolongacion del de Villena por Alcoy á Alcudia, cuyos estudios están ya realizados, debiéndose en breve dar principio á las obras A causa de la estension de dicho artículo y de haber recibido el número de nuestro colega valenciano en que se inserta, á hora ya bastante avanzada, no podemos reproducirlo hoy íntegro, reservándolo para mañana, teniendo en consideracion que este es asunto que interesa en gran manera á todos nuestros paisanos y que le quitaríamos interés dándolo ligeramente en estracto.

***

Ha sido trasladado á Villena el promotor fiscal de Chelva, D. Antonio Orts, pasando á Chelva D. Francisco Forcas Gomez que servia el de Villena.

***

El premio de auxilio y estímulo, creado por la célebre diva Sra. Nilson, y completado por el Sr. D. Manuel de Santa Ana, en la escuela nacional de Música y Declamacion, se ha otorgado á la Srta. D.ª Luisa Fons, alumna de la clase de canto que dirige el maestro Inzenga, é hija de don Adolfo Fons vecino de Alicante.

***

Las obras que componian la funcion dada anteanoche en el Teatro principal, obtuvieron una interpretacion esmerada y que ciertamente no merecian. La obra del Sr. Lopez del Rio (muy conocido en su casa,) titulada «El dinero de la hucha» es un juguete mas propio de Noche buena ó de dia de Inocentes que otra cosa. Se nos asegura que en Madrid obtuvo buen éxito; como no fuera en el teatro de la Infantil dudamos que sea cierta tal afirmacion. Repetimos por consiguiente, á la Empresa y directores escénicos, que procuren elegir mejor las obras, y no nos den paparruchas tan insulsas como la obra referida.

En la tragedia bufa «Pancho y Mendrugo», hubo un tantico de alarde de porquería y miseria de mal gusto y peor efecto, que debe evitarse en lo futuro.

***

En la sierra de Enguera ha habido estos dias desgracias producidas por manos criminales.

Un jóven de 29 años disparó una pistola á un compañero suyo, dejándole cadáver en el acto. El peaton que conduce la correspondencia de dicho pueblo á la sierra, recibió otro tiro, por fortuna sin consecuencias graves. Ademas han resultado heridos dos sugetos ó consecuencia de varios palos y pedradas que recibieron.

Correo de Madrid.

—

Correspondencia particular.

Madrid 9 de Noviembre de 1881.

Uno de los hombres que se dedican á la política con mayor aficion es el Sr. Navarro y Rodrigo. Pronuncia en las cortes pocos discursos, pero los medita largamente y elige las ocasiones en que han de producir mas efecto.

El que pronunció ayer tarde, contestando como presidente de la comision del mensaje, al discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo es realmente notable y mas que una contestacion es un resumen de discusion.

Bajo este punto de vista, el Sr. Navarro y Rodrigo procuró ganar el puesto de jefe de la mayoria, ya que al resolverse la crisis del ocho de Febrero no alcanzó puesto en el gabinete.

Todos los periódicos advierten que en la calurosa defensa que hizo el Sr. Navarro Rodrigo de la actual situacion política, nombró elogiándolos á los ministros constitucionales y pasó en silencio á los mas caracterizados centralistras Sres. Alonso Martinez y Marqués de la Vega de Armijo.

Claro es que este silencio no ha gustado á algunos elementos de la mayoria, pero si es cierto que el actual ministro de Estado fué quien se opuso á que el Sr. Navarro y Rodrigo entrará en el gabinete al organizarse el actual gobierno, claro se esplica la mala voluntad del orador constitucional al elemento centralista.

Y bueno es consignar que en este punto el Sr. Navarro y Rodrigo ha cambiado de criterio, porque ningun constitucional importante puede vanagloriarse de haber sido antes que el partidario de la fusion.

Cuando el Sr. Posada Herrera encargado por la Corona de formar ministerio, no pudo conseguirlo por la terminante oposicion del Sr. Sagasta á que los constitucionales entrasen en aquel gabinete, el Sr. Navarro y Rodrigo defendia la oportunidad de la fusion contra el Sr. Sagasta que solo la aceptó francamente pocos dias antes de ser llamado el poder.

Hoy, segun parece, el Sr. Navarro y Rodrigo se muestra mas inclinado á la modificacion del actual ministerio en sentido constitucional puro; que es la idea que mas halaga á la mayoria del Congreso, y bajo este punto de vista será un elemento indispensable para la primera reorganizacion que haya de realizarse en el ministerio.

Aparte del natural deseo de quedar solos en el poder, anima á los constitucionales contra los centralistas un hecho pequeño en sí, pero que puede tener importantes resultados.

Los dos subsecretarios centralistas, el de Hacienda y el de Gracia y Justicia señores Rico y Gonzalez Marron, ó no pueden atender todas las pretensiones de destinos de los diputados constitucionales, ó no quieren atenderlas y esto produce disgustos que se traducirán por actos contrarios á la fusion.

Hoy han publicado los periódicos el manifiesto de los demócratas progresistas de la fraccion Mártos y la carta mutilada del Sr. Ruiz Zorrilla.

A juzgar por el contenido de ambos documentos lo que divide á las dos fracciones es la cantidad de energia en la oposicion al actual ministerio.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Martin.
SANTO DE MAÑANA.—S. Diego,

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 22.ª de abono turno par.

La comedia bilingue en dos actos:
UNA SOGRA DE CASTAÑOLA:
El juguete:
ROPA BLANCA.
El entretenimiento:
MENTIROLA Y EL TIO LEPA.
Entrada 2 rs. A las 7 y media

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

—

(AGENCIA FABRA.)

—

Madrid 10 de Noviembre (5 tarde.

En el Congreso el Sr. Moret y Prendergast interviene en la discusion del Mensaje.

Expone el programa de su partido, proclamando la dinastia de Alfonso XII y la constitucion de 1869.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 30 60.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 26.

Droguerias.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.

Sres liment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.

D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Hospederia del Comercio.

Sta. Elena. 18.

Lampisteria.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.

PRIMITIVA FUNERARIA.

D Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Peluquerias.

D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.= Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello

Petróleo, espiritu y aguardiente de todas clases.

D. Francisco Giner Marti s. Miguel 40, e[illegible] ayor Almacen.
aja d[illegible] 88 rs.
Una la[illegible] 11 »
Para fuera 68 »

Relojeria [illegible]

Singer

D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sastrerias.

D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.

D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

LICOR DE BREA
DEL
DR. QUESADA

Remedio heroico para toda afeccion del pecho y garganta, como *irritaciones* de esta, *tos tenaz, bronquitis* y en general, para todo género de irritaciones de las mucosas del organismo, de aqui que se obtengan grandes resultados en las enfermedades del estómago y vias urinarias.

Frasco, 5 rs. (de igual tamaño que el de Guyot.)—Alcoy Farmacia de Monllor, dicha del Cantó del Piñó. Valencia. Dr. Quesada, Merced 7.

Pastillas Balsámicas Pectorales
DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsamicas extraidas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoracion y rebajan la irritacion de las vias respiratorias.

Botica del Campanar.

Tambien se espenden en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Andréu y de Merino.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran coleccion de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apologia de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que lo emedios de reolver el dificil problema de vestir con eltgancia y distincion, sin rebasar los límites de su respeciva posicion social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el ausiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las Señoritas, cuya educacion completa, tan variado ramo de labores de aguja, córte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podria hacerlo la mas hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscricion.

Ediciones económicas.—Tercera edicion:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoras.—con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para da clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas —tis mesés 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolas 4.—Alcoy,

Se vende

una guillotina buena, un malacate y una prensa y moldes. Darán razon en es'a Admon.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythére pour rendre aux cheveux, leur nuauce naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une *teinture.* Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendables.

JABONES

Jabon duro blanco n.° 3, á 46 rs. arr. valenciana.
» » » » 4, » 36 »
» » » » 6, » 27 »
» » » » 12 » 21 »
» » » para afeitar á 3 rs. el 1/2 kilo.
» » » y colores perfumado á 4 reales libreta.

Depósito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

SASTRERIA DE SANZ.

Se necesitan oficiales y oficialas de Sastre tanto á prendas como ha jornal.

Sta. Elena 24 2.° derecha.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL
DE
VENANCIO RIERA
19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas mas acreditadas. infinidad de géneros de última novedad, los que se ceden á precios ventajosisimos.

Tambien encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamisés negros de pura lana. Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Renteria en todos anchos, Lanas lisas, labradas y para adornos, Manteleria de hilo y algodon, Bánovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, fiosés y fulares negros y de colores,

NOTA. Hay una escesiva existencia de géneros blancos de algodon de inmejorables resultados á precios sumamente reducidos.

GANGA Procedente de un saldo quedan 20 piezas de fall de diferentes colores, siendo su clase á 30 y 40 rs. vara y para su pronta realizacion se darán á 12 rs. vara.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA.

periodico especial de bellas artes y actualidades.

Año XXV.

Director: Don Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y politico de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION

Los dias 8, 15, 22 *y* 30 *de cada mes da á luz un número de* 16 *páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.*

Precios de suscricion

En Madrid, un año 35 *pesetas; seis meses* 18; *tres meses* 10.—*En provincias, un año* 40 *pesetas seis meses* 21; *tres meses* 11.—*La Administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanarió.*

Administracion: Carretas, 12 *principal, Madrid.*

Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.

SOLUCION QUESADA
DE
Clohidro-fosfato de cal.

Esta medicacion, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA. RAQUITIS, ENFLAQUECIMIENTOS, CONVALECENCIAS LARGAS. ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS y en general en toda afeccion que tiene por causa el decaimiento total ó parcial de las fuerzas.

Frao 10 rs. (igual solucion extrangera de Coiré 16 rs.—Se vende en Alcoy, Farmacia de Monllor.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. Tambien ofrece un magnifico surtido en papeles, blancos y de colores finisimos de las mejores fábricas del estrangero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y cartapacios de lujo; pupitres elegantisimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas.

Tambien hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fábricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5.